



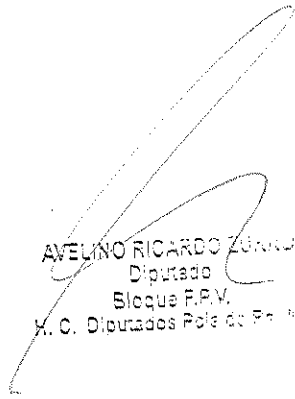
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 110° aniversario de la fundación de la ciudad de Warnes - partido de Bragado-, que tuvo lugar el día 3 de julio de 2017 y cuyos festejos transcurrirán en el mes de septiembre del mismo año.


AVELINO RICARDO
Diputado
Bloque P.R.V.
H. C. Diputados Pcia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Warnes es una localidad del partido de Bragado -Provincia de Buenos Aires-, que el 3 de julio cumplió 110 años desde su fundación.

Su nombre recuerda al Coronel José Ignacio Warnes, quien luchó contra los españoles por la independencia argentina bajo las órdenes del General Manuel Belgrano.

El poblado, al que se llega por camino de tierra desde la ciudad de Bragado -cabecera del distrito- luego de recorrer unos 28 kilómetros, cuenta con alrededor de 500 habitantes.

Por estar geográficamente ubicado en la pampa húmeda, la agricultura, ganadería y horticultura son sus actividades económicas más importantes.

Los inicios del apacible poblado bragadense se remontan a fines del siglo XIX, cuando un grupo de inmigrantes se instaló en el lugar.

Se ha tomado como fecha fundacional al 3 de julio de 1907, día en que llegó por primera vez el tren del "Ferrocarril Oeste de Buenos Aires" perteneciente al ramal Suipacha-Bayauca.

En los años '90 -al cerrar el servicio- la estación pasó a funcionar como destacamento policial, delegación municipal y también como la Biblioteca Popular José Ignacio Warnes, inaugurada en el año 1981.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La ciudad tiene entre sus instituciones a la Escuela Primaria N° 3 Bartolomé Mitre (de jornada completa y que en el año 2016 celebró su centenario), la Escuela Secundaria N° 7 y el Jardín de Infantes N° 908 Gabriela Mistral.

Actualmente, los habitantes cuentan con una Sala de Primeros Auxilios, un Centro de Jubilados, la Biblioteca Popular y el club Deportivo y Recreativo Warnes, que reúne a los vecinos en el ámbito social. Esta última -que tiene al fútbol como principal actividad-, participa activamente de la Liga Bragadense de Fútbol.

Entre sus historias existe una muy particular donde es protagonista el escritor Haroldo Conti, que si bien había nacido en mayo de 1925 en Chacabuco, vivió en Warnes sus últimos años de vida. Reconocido por su valiosa obra narrativa, Conti es uno de los miles de desaparecidos durante la trágica dictadura militar que se instaló en nuestro país entre 1976 y 1983. Conti encontró un cálido refugio en Warnes, donde residió durante algún tiempo en el campo de una familia de la zona. En uno de sus libros más conocidos, "La balada del álamo Carolina" en varios pasajes hace referencia al pueblo y a los habitantes de Warnes.

El acto protocolar se realizó el mismo día del aniversario, aunque las celebraciones se efectuarán en el mes de septiembre, donde el clima acompaña para desarrollar mejor numerosas actividades que pretenden llevar a cabo las autoridades y vecinos.

Es dable reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.